

# GACETA LEGISLATIVA



Año 1	Congreso del Estado de Tabasco, 30 de septiembre de 2024	Número 219
-------	--	------------

## ORDEN DEL DÍA SESIÓN SOLEMNE

Sexagésima Quinta Legislatura  
H. Congreso del Estado de Tabasco

2024- 2027

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CON CARÁCTER DE SOLEMNE, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

30 DE SEPTIEMBRE 2024

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Nombramiento de la comisión de cortesía.
- V. Receso.
- VI. Honores a la bandera.
- VII. Protesta del ciudadano Javier May Rodríguez, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el período del 1° de octubre del año 2024, al 30 de septiembre del año 2030.
- VIII. Mensaje del ciudadano Javier May Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- IX. Entonación del Himno Nacional Mexicano.

X. Honores a la bandera.

XI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

## FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se estable en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **[www.congresotabasco.gob.mx](http://www.congresotabasco.gob.mx)**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

**Congreso del Estado de Tabasco**  
**Independencia Núm. 303**  
**Col. Centro, C.P. 8600**  
**Villahermosa, Tabasco. México**  
**Tel. 993.312.9722**  
**993.312.9611**  
**993.312.9633**

---

## MESA DIRECTIVA DE LA SESIÓN SOLEMNE

Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana  
**PRESIDENTE**

Diputada Orquídea López Yzquierdo  
**VICEPRESIDENTA**

Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz  
**PRIMERA SECRETARIA**

Diputada María de Lourdes Morales López  
**SEGUNDA SECRETARIA**

---